

Fecha: 01-07-2025
 Medio: La Prensa Austral
 Supl. : La Prensa Austral
 Tipo: Noticia general
 Título: **190 cupos mensuales para personas con consumo de alcohol y drogas**

Pág. : 8
 Cm2: 218,7

Tiraje: 5.200
 Lectoría: 15.600
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Oferta pública de tratamiento gratuito

190 cupos mensuales para personas con consumo de alcohol y drogas

Durante el Mes de la Prevención, el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol, Senda Magallanes, dio a conocer la actual cobertura regional de programas de tratamiento para personas con consumo problemático de alcohol y otras drogas. La oferta, que es de acceso gratuito para toda la población Fonasa, contempla centros especializados en Punta Arenas, Puerto Natales y Porvenir, abarcando a diferentes grupos prioritarios.

Según detalló el director regional (s) de Senda, Alvaro Díaz

Roa, actualmente existen cinco centros para población adulta general, que ofrecen un total de 107 cupos mensuales, incluyendo dos dispositivos específicos para mujeres, especialmente aquellas con hijos e hijas menores de cinco años. En el caso de la población adolescente, la región cuenta con dos centros de tratamiento con capacidad para 31 personas y un programa adicional para jóvenes con infracción de ley, con 20 cupos disponibles. A ello se suman 15 cupos mensuales para personas en situación de calle y 20 para per-

sonas adultas en conflicto con la justicia, a través de programas intrapenitenciarios.

"Estamos hablando de una red de atención regional que no sólo es gratuita, sino que está diseñada para dar respuesta a las distintas realidades de quienes enfrentan consumos problemáticos. Es una política pública concreta, que busca dignificar la atención, incorporando enfoque de género y pertinencia cultural", planteó Díaz Roa.

Para ingresar a cualquiera de los programas, las personas pueden hacerlo directamente a



Jornada de capacitación en tratamientos.

través de su Centro de Salud Familiar (Cesfam), donde el equipo de salud realiza la derivación correspondiente. También es posible contactar directamente a Senda Magallanes, llamando al 61 2 244485, visitando la oficina ubicada en Sarmiento 845, o a través del Fono Drogas y Alcohol

1412, línea gratuita, confidencial y disponible las 24 horas.

El Fono 1412 es atendido por profesionales capacitados que ofrecen orientación y apoyo inmediato a quienes enfrentan situaciones personales o familiares relacionadas con el consumo de alcohol y otras drogas.